

66326
201

Guayaquil, Marzo 31 de 1992

Señor Abg.
FERNANDO PAREJA CORDERO
Ciudad.-

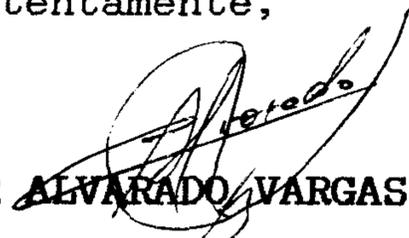
De mis consideraciones:

Cumplo en poner a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía **MIGUT S.A.**, celebrada el día de hoy acordó designar a Ud. Presidente de esta Compañía por el período de 5 años, con las facultades y atribuciones señaladas en los Estatutos Sociales. La Compañía **MIGUT S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Abg. Marcos Díaz Casquete el 17 de Diciembre de 1991 e inscrita el 4 de Febrero de 1992.

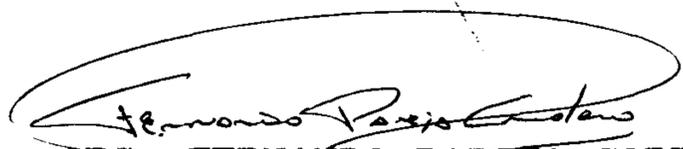
Sirvase Ud. dar su aceptación e inscribir este Nombramiento en el Registro Mercantil toda vez que de conformidad con los Estatutos le corresponde ejercer la representación legal en caso de falta o ausencia del Gerente General.

Usted reemplaza a la Srta. Diana Cordero Daccach, cuyo nombramiento fue inscrito el diecisiete de Marzo de mil novecientos noventa y dos, y cuya renuncia fue aceptada.

Muy Atentamente,

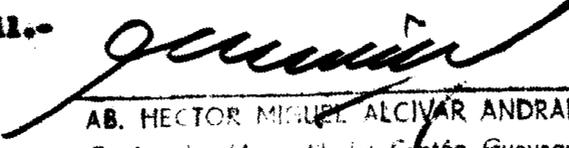

CESAR ALVARADO VARGAS
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA "MIGUT S.A." SEGUN CONSTA NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.

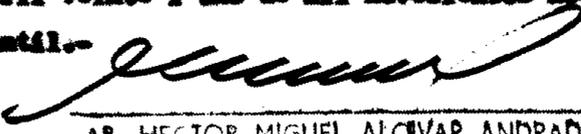

ABG. FERNANDO PAREJA CORDERO

Guayaquil, Marzo 31 de 1992

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente nombramiento de **PERALME** de **NEST S.A.** a foja 10.382, número 3.000 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 6.803 del Repertorio.- Archívandose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, abril veinte i uno de mil novecientos noventa i dos.- El Registro Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, se tomó nota de este nombramiento a foja 6.020 del Registro Mercantil de 1.992, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, abril veinte i uno de mil novecientos noventa i dos.- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

